

**«LOS
GOBERNADORES
CIVILES DEBEN
INTERPRETAR
DE UNA FORMA
GENEROSA LOS
FINES EXPUESTOS
POR EL PRESIDENTE
ARIAS»**

MADRID, 14. (EUROPA PRESS.) — «Los gobernadores civiles han de interpretar de una forma generosa y amplia los fines expuestos por el presidente Arias», dijo ayer el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación, señor García Hernández, en el juramento y toma de posesión de los nuevos gobernadores civiles de Santander, Pontevedra, Cádiz y Alava.

Se celebró en la sede de la Presidencia del Gobierno y se inició con la prestación del juramento de don Carlos García-Mauriño Martínez, como gobernador civil de Santander; don Fernando Pedrosa Roldán, de Pontevedra; don Antolín de Santiago Juárez, de Cádiz, y don Felipe Ugarte-Lambert Saint-Croix, de Alava. Los dos últimos vestían camisa azul.

El señor García-Mauriño, en nombre propio y en el de sus compañeros, señaló que servirán desde sus nuevos puestos con fidelidad y lealtad renovadas a las instituciones españolas y a las personas que las encarnan, a los ideales fundamentales y a los propósitos expresados por el presidente del Gobierno ante las Cortes.

Por último intervino el señor García Hernández, quien afirmó que las funciones de los gobernadores civiles vienen ya señaladas por los preceptos en vigor y por las directrices fijadas por el presidente del Gobierno en su reciente discurso, directrices —dijo el señor García Hernández— que enmarcan la política que el Gobierno en pleno está dispuesto a realizar. Los gobernadores civiles —prosiguió— han de tener una presencia viva, total y absoluta en sus respectivas parcelas, así como «interpretar de una manera generosa y amplia los fines expuestos por el presidente Arias ante las Cortes».